



# DIARIO POLITICO

DE MALLORCA.

DEL VIERNES 8. DE JULIO DE 1808.

*Santa Isabel Reyna de Portugal.*

## HISTORIA

Posteriormente dióse nueva forma á la Junta Suprema de Gobierno, quedando reducida á los Vocales siguientes. El Cap. General presidente, el Obispo, el Regente, el Decano de la Real Audiencia, el Intendente, el segundo General, el Vizconde de Fontagni, el Comandante de Artilleria, el de Marina, el Marques del Palacio el Inquisidor Victorica, el Capiscol de la Santa Iglesia, los Canonicos D. Juan Dameto, D. Antonio Evinent y D. Marcos Ignacio Roselló los Regidores D. Josef Zanglada de Tagores, D. Francisco Zagranada D. Josef Coroner por la Junta de caudales comunes, el Marques de la Bastida, D. Thomas Josef de Verí vocal y secretario, D. Juan Burgues Zaforresa Prior del Consulado, y los Consiliarios, D. Bernado Contesti, D. Benito Capó, y D. Pedro Onofre Ripoll, los Sindicos forenses, el Alcalde Mayor, Fr. Felipe Puigserver Dominico, y F. Antonio Thamás Provincial de S. Francisco de Asis y el Sindico personero del publico.

En el mismo dia de San Fernando se hiho por la tarde á la hora acostunbrada salva triple concurrída del mas lucido y numeroso Pueblo disputaneose los Oficialec de varios

cuerpos el honor de aplicar la mecha á los cañones: hubo por la noche la mas brillante y vistosa iluminacion en cuyo particular esmero acreditaron los ciudadanos de todas clases su comun satisfaccion y regocijo. La Señora Generala recibio y hubo gran bayle en Palacio al que concurrieron de etiqueta todas las Señoras con su lazo, ó divisa encarnada; Gefes, Cavalleros, Oficiales, reynando en todos los mas tiernos y leales afectos hacia la Persona de su legitimo Soberano.

El Gobierno empezó desde luego sus taréas; sugetó, báxo su dependencia, al conocimiento y manejo de Juntos particulares los ramos de Guerra, y Hacienda; se formaron varios planes relativos á la mejor defensa de las Islas, á la urgencia del Erario, á la quietud pública teniendo presente todo quanto, en circunstancias tan delicadas y perentorias, debia ocurrir al zelo y sabiduria de un excelente gobierno.

---

*Prosiguen las reflexiones críticas contra el Diario de Madrid.*

La España ha conocido muy bien las verdaderas causas de sus males sin necesitar de luces ajenas; pero tiene prudencia, Religion y honor, y estos sentimientos la inspiran moderacion y un proceder muy diverso al de los reveldes y malvados. Sabe que los abusos son la desgracia comun de todos los gobiernos, y que mientras los hombres sean regidos por otros hombres vivirán espuestos á las debilidades y flaquezas del poder; busca en el cielo el remedio que no es licito implorar de la sedicion y licencia y adora la bondad, ó la justicia divina en los Reyes que la rigen y gobiernan.

Que nos diga el señor Diarista si encargado de ilustrar la opinion de los Parisienses podria reprimir con mas facilidad su pensamiento para omitir los defectos personales de Napoleon y Josefina? ¿si en Napoles callaria los vi-

cios de Josef , en Wesfalia los de Geronimo , en Olanda los de Luis , y en Madrid los del Regente Murat ? ¿ que nes diga si la conducta de esta nueva casta de reynantes tendria algu influxo en su amor á la verdad para excitarle á pensar y à producirse de un modo diferente ?

Habla luego de las disensiones suscitadas en la familia Real : „ disensiones , dice , de tal naturaleza , y en que „ todos obraron de tal modo que los políticos de Europa „ no dudaron era llegado el caso de una crisis terrible , „ que expondria el Estado al ultimo peligro. Los sucesos „ posteriores han comprobado quan acertadas eran tales „ conjeturas , y la abdicacion de la corona tan pronto „ écha como protestada ha puesto el sello á las discordias „ domesticas de nuestros Principes , y comprometido el „ reposo y la suerte de la patria.

Vaya que el tal Diarista nos supone demasiadamente ciegos. Yo no se si los políticos de Europa podran perdonarle mas facilmente que nosotros. Las disensiones de Aranzuez suscitadas por Godoy , recayeron felizmente sobre el genio maligno que las producía : Carlos IV confundió la voz de un Pueblo que le adoraba con el grito de indignacion sobre el malvado que le seducia , y prevaleciendo un momento la verdad y la razon del furor de las pasiones debiles, presintio el abísimo sin conocer la mano que le precipitaba. Trasladó la corona á las sienes de su hijo Fernando nuestro adorado Rey , y ya la Nacion entera, lastimandose del reynado de Carlos , solo trataba de castigar à su falso amigo y vivir dichosa baxo el nuevo y deseado Rey.

## NOTICIAS PARTICULARES.

Ayer nos llegó Correo de Valencia , de donde salió el Domingo , y no trae otro documento público mas que la Gaceta del 28, y algunos diarios. Es de desear llegue quanto antes el Expreso que segun parece estava preparado para venir á esta Isla : y entre tanto podemos decir algunas parti-

cularidades que sabemos por relaciones privadas de personas fidedignas, y que coinciden con las noticias anteriores.

El ataque del dia 30 fué sangriento para los Franceses quienes se presentaron á las puertas de Valencia con una serenidad propia de dementes, poniendose á boca de los cañones y despreciando sus fuegos.

El Valiente Caro se ha cubierto de gloria en esta accion: su espíritu, intrepidez, pericia y serenidad, qualidades tanto mas brillantes en un militar quanto tiene que maniobrar y dirigir una masa informe contra un enemigo arreglado por el arte.

Acerca el numero de Franceses muertos combienen en que seria de 10 á 12 mil, incluso los que murieron en el paso de las Cabrillas: añaden que han quedado unos 2 á 3 mil Franceses quienes han podido repasar el Jucar, y andan errantes y dispersos en busca del camino de Madrid, pero se asegura que las tropas del Exèrcito de Almansa se han puesto en movimiento para cortarlos y exterminarlos.

Se habla de que en el Rosellon hay movimietos revolucionarios contra Bonaparte; que se arman y reunen baxo diferentes caudillos: ojalá sea así

### A V I S O.

En el Convento de Religiosas de Santa Catalina de Sena, se principió el dia 6 del corriente á las 7 de la tarde un novenario en obsequio de la Virgen del Pilar y con el objeto de implorar los auxilios del Cielo en favor de nuestro Rey, de la Monargia.

---

**CON SUPERIOR PERMISO.**

En la Imprenta de Buenaventura Villalonga.